



ARACAR FINANCIERA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se notifica que, ARACAR FINANCIERA S.A. en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., en su carácter de Fiduciario y no a título personal (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero "ARACAR Créditos I" (el "Fideicomiso") constituido bajo el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 26 de noviembre de 2018 y su primera, segunda y tercera adenda de fechas 30 de mayo de 2019, 7 de junio de 2019 y 31 de enero de 2020, respectivamente, los préstamos personales originados por el Fiduciante por un valor total al 31 de enero de 2020 de UVA 726.741, y que se encuentran identificados en los listados incluidos en los pedidos de adquisición de nuevos créditos bajo el Contrato de Fideicomiso (los "Créditos"). Dichos listados de Créditos cedidos, incluyendo el detalle de los deudores bajo los mismos y su saldo a la fecha de cesión, se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del Fiduciario sito en Tucuman 1 Piso 19 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2018 Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 14/02/2020 N° 7510/20 v. 14/02/2020

Fecha de publicacion: 14/02/2020

